

Nuestra Política de Calidad y Medio ambiente, ha sido redactada en función al propósito y el contexto del Hotel Entremares, incluyendo la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de nuestras actividades y servicios. Apoya a la dirección estratégica mediante un Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente y siguiendo los siguientes compromisos:

PRIMER COMPROMISO

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Nuestro principal objetivo es satisfacer los requisitos y expectativas de nuestros clientes consiguiendo que perciban que disfrutamos de nuestro trabajo y tenemos una arraigada orientación hacia el servicio.

SEGUNDO COMPROMISO

MEJORA CONTINUA

Llevar a cabo nuestro trabajo, dentro de un entorno de gestión, que garantice la mejora continua en el desempeño de nuestros procesos de calidad y medioambiente, y en nuestras relaciones con partes interesadas, basado en la identificación de riesgos y acciones de mejora.

TERCER COMPROMISO

FORMACIÓN

Facilitar el nivel de formación necesario para el eficiente desempeño de las funciones y tareas de nuestros trabajadores.

CUARTO COMPROMISO

CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL NEGOCIO

Nuestro compromiso es contribuir al crecimiento económico del destino con una firme apuesta por la mejora de los ingresos y la reducción de costes de nuestro negocio y la promoción y el fomento del destino a través de nuestro establecimiento.

QUINTO COMPROMISO

COMUNICACIÓN E INICIATIVA

Procuramos comunicarnos con fluidez con las partes interesadas y tomar en consideración todas las iniciativas, siempre que el que plantee pruebe la viabilidad de su propuesta y se comprometa con su ejecución.

SEXTO COMPROMISO

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LAS PARTES INTERESADAS

Nos comprometemos a cumplir los requisitos legales, reglamentarios y normativos de aplicación a nuestro establecimiento y todos los requisitos que la organización y las partes interesadas indiquen, relacionados con calidad y medio ambiente.

SÉPTIMO COMPROMISO

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Desarrollamos nuestras tareas minimizando su impacto medio ambiental, planificamos toda actividad de manera responsable con atención preferente a la prevención de la contaminación y mejora continua, así como la eliminación o reducción de sus potenciales consecuencias contaminantes y velar por un estricto cumplimiento de la legislación y compromisos adquiridos en materia de medio ambiente.

OCTAVO COMPROMISO

PLAN DE IGUALDAD

Intentamos garantizar tanto la conciliación de la vida familiar y profesional, en el entorno laboral, como la igualdad de género.

NOVENO COMPROMISO

ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Nuestro compromiso es adecuar las instalaciones del establecimiento e inculcar el compromiso social a los trabajadores, con el fin de garantizar un servicio óptimo dirigido a clientes con discapacidad, haciendo la estancia más agradable y confortable. Además de salvar las deficiencias tanto físicas como de carácter laboral, para facilitar el trabajo a personas con discapacidad.

UNDÉCIMO COMPROMISO

VELAR POR LA SEGURIDAD DE NUESTROS CLIENTES Y EMPLEADOS

Asumimos nuestro compromiso con la gestión de riesgos derivados del virus Sars-cov-2, con el apoyo a la implantación de las medidas preventivas y organizativas para su control y su minimización, derivadas de la Legislación vigente en cada momento, Evaluaciones de Riesgos y el Plan de Contingencia desarrollado en la empresa.

DÉCIMO COMPROMISO

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Estamos colaborando con nuestro entorno más cercano ayudando a distintas ONG's y entidades culturales sin ánimo de lucro. Además, anualmente se hace un informe donde se realiza un estudio de distintas variables de Responsabilidad Social del establecimiento.

DUODÉCIMO COMPROMISO

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Estamos comprometidos con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, revisando y adaptando nuestros procedimientos de trabajo, para cumplir con los ODS y ser una empresa sostenible.

Esta política es la base de nuestro Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio ambiente, el cual se desarrollará estableciendo objetivos medibles, que se revisarán periódicamente, de forma que se pueda evidenciar la mejora continua.

La Manga del Mar Menor, a 01 de enero de 2022.

D. Miguel Ángel Martín Sánchez

DIRECTOR